



Foto: Cuartocero

**“** LA CNDH, lo digo con toda responsabilidad, se excedió en sus facultades y funciones. La autoridad, atendiendo el principio de legalidad, sólo puede hacer lo que la Constitución y la ley le permiten”

**Ricardo Monreal**  
Presidente de la Jucopo en el Senado

**RICARDO**  
Monreal saluda a Patricia Mercado, a la der., el priista Jorge Ramírez.

En fecha por confirmar se abordará conflicto CNDH-INE

# Senado llama a Piedra Ibarra a comparecer

**RICARDO MONREAL**, presidente de la Jucopo, considera que la *ombudsperson* se excedió en sus facultades y funciones; le pide a ella y al órgano autónomo actuar con más prudencia



• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**E**n medio del enfrentamiento que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sostiene con el Instituto Nacional Electoral (INE), el Senado de la República aprobó citar a comparecer a la ombuds-person, Rosario Piedra, ante el pleno.

## EL DATO

**ALGUNOS** senadores de Morena, como César Cravioto, Antonio Álvarez y Antares Vázquez, manifestaron su respaldo a la recomendación de la CNDH, porque "pide fortalecer al INE".

Durante la sesión de ayer, se avaló el acuerdo que previamente había sido aprobado en comisiones para que la titular de la CNDH sea citada; sin embargo, quedó pendiente la fecha para que acuda.

"La Mesa Directiva del Senado de la República definirá el formato, fecha y hora para su realización", establece el acuerdo.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal, quien horas antes había adelantado que se realizaría esta comparecencia, dijo que el tema del conflicto con el INE se abordará en este ejercicio de rendición de cuentas.

Ante los medios de comunicación, precisó que desde la mayoría legislativa no se ha planteado la renuncia de Piedra Ibarra, pero subrayó que tiene que estar enfocada en su trabajo y no involucrarse en esferas de competencia de otros órganos y poderes.

"Nosotros no estamos buscando tampoco una actitud de denostación o de renuncia, en el grupo parlamentario de Morena no se ha planteado la renuncia, porque todo lo hacemos en consenso. Pero sí debe de tener cuidado porque la CNDH es un órgano muy importante para la vida del país y tiene que estar enfocado en su trabajo principal, que es mucho, y no introducirse ni invadir esferas de competencia de otros órganos y otros poderes", destacó.

El también coordinador de Morena en el Senado señaló que, desde su perspectiva, la CNDH se ha excedido de sus facultades y funciones en el enfrentamiento que

sostiene con el INE, porque la Constitución estipula con precisión sus alcances.

"La CNDH, lo digo con toda responsabilidad, se excedió en sus facultades y funciones. La autoridad, atendiendo el principio de legalidad, sólo puede hacer lo que la Constitución y la ley le permiten. Yo creo que la CNDH y su titular deberían actuar con más prudencia", señaló.

Refirió que si el INE presenta una controversia constitucional por este tema, esperarán a que la Suprema Corte de Justicia

de la Nación (SCJN) resuelva, pero reiteró que tanto la CNDH como Rosario Piedra deben ser prudentes.

"Yo creo que la CNDH y su titular deberían actuar con más prudencia, porque debemos dejarle a la Cámara de Diputados el buscar los consensos y los acuerdos; y esa es la facultad de la Cámara de origen, para que discutan y aprueben lo que, por mayoría calificada o simple, tratándose de reforma constitucional y legal, hagan", manifestó.